

República de Colombia



Rama Judicial
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GIRARDOT**

Girardot, cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020).

Radicación: 25307-33-33-001-2018-00094-00
Demandante: SAID EIDEL BAENA ACOSTA
Demandado: NACIÓN RAMA JUDICIAL-RAMA JUDICIAL-
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-
LABORAL
Asunto: APLAZA AUDIENCIA
Juez: ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO

Encontrándose programada audiencia dentro del presente asunto para el 12 de marzo de 2020 a las 2:30 p.m., se ha configurado una causal de fuerza mayor que impide su realización, hecho en virtud del cual la mencionada audiencia **SE APLAZA**.

En auto posterior se fijará la nueva fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ana Fabiola Cárdenas H.
ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Notifico por ESTADO ELECTRONICO, en

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-girardot/245>

Hoy 6 de marzo de 2020 a las 7:00 AM

Andrea Salazar Giraldo
ANDREA SALAZAR GIRALDO
Secretaria



República de Colombia



Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GIRARDOT

Girardot, cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020)

Radicación: 25307-33-33-001-2018-00335-00
Demandante: HERMEN LUGO QUIMBAYA
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-
CREMIL-
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO –
LABORAL
Juez: ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO

Encontrándose el proceso para proferir la correspondiente sentencia observa el Despacho que se carece de prueba que determine las partidas que fueron tenidas en cuenta por la demandada en el pago de la asignación de retiro del señor HERMEN LUGO QUIMBAYA, por lo que se hace necesario que el Despacho acceda a dicha información para con ello poder realizar el estudio de la legalidad del acto administrativo censurado y por consiguiente a la concesión o no de las pretensiones.

Por lo anterior y, en virtud de la facultad conferida en el inciso 2º del artículo 213 de la Ley 1437 de 2011¹ por Secretaría **OFÍCIESE** al Director de la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL- para

¹ **ARTÍCULO 213. PRUEBAS DE OFICIO.** En cualquiera de las instancias el Juez o Magistrado Ponente podrá decretar de oficio las pruebas que considere necesarias para el esclarecimiento de la verdad. Se deberán decretar y practicar conjuntamente con las peticiones por las partes.

Además, oídas las alegaciones el Juez o la Sala, sección o subsección antes de dictar sentencia también podrá disponer que se practiquen las pruebas necesarias para esclarecer puntos oscuros o difusos de la. En todo caso, dentro del término de ejecutoria del auto que decreta pruebas de oficio, las partes podrán aportar o solicitar, por una sola vez, nuevas pruebas, siempre que fueren indispensables para contraprobar aquellas decretadas de oficio. Tales pruebas, según el caso, serán practicadas dentro de los diez (10) días siguientes al auto que las decreta.

que en el término improrrogable de 10 días se sirva remitir la certificación de partidas computables que fueron tenidas en cuenta en la liquidación, reconocimiento y pago de la asignación de retiro del señor HERMEN LUGO QUIMBAYA quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 83.221.698.

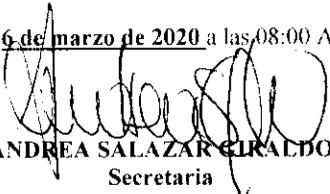
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ana Fabiola Cárdenas H.
ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO
JUEZ

**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL
CIRCUITO DE GIRARDOT**

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO, en
[https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-
administrativo-de-girardot/245](https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-girardot/245)

Hoy ~~6~~ de marzo de 2020 a las 08:00 A.M.


ANDREA SALAZAR CIRALDO
Secretaria

República de Colombia



Rama Judicial
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GIRARDOT**

Girardot, cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020).

Radicación: 25307-33-33-001-2019-00022-00
Demandante: FREDDY ALEXANDER MORENO MORENO
Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-
EJÉRCITO NACIONAL-
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-
LABORAL
Asunto: APLAZA AUDIENCIA
Juez: ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO

Encontrándose programada audiencia dentro del presente asunto para el 10 de marzo de 2020 a las 11:15 a.m., se ha configurado una causal de fuerza mayor que impide su realización, hecho en virtud del cual la mencionada audiencia **SE APLAZA**.

En auto posterior se fijará la nueva fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ana Fabiola Cardenas H.
ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO
JUEZ

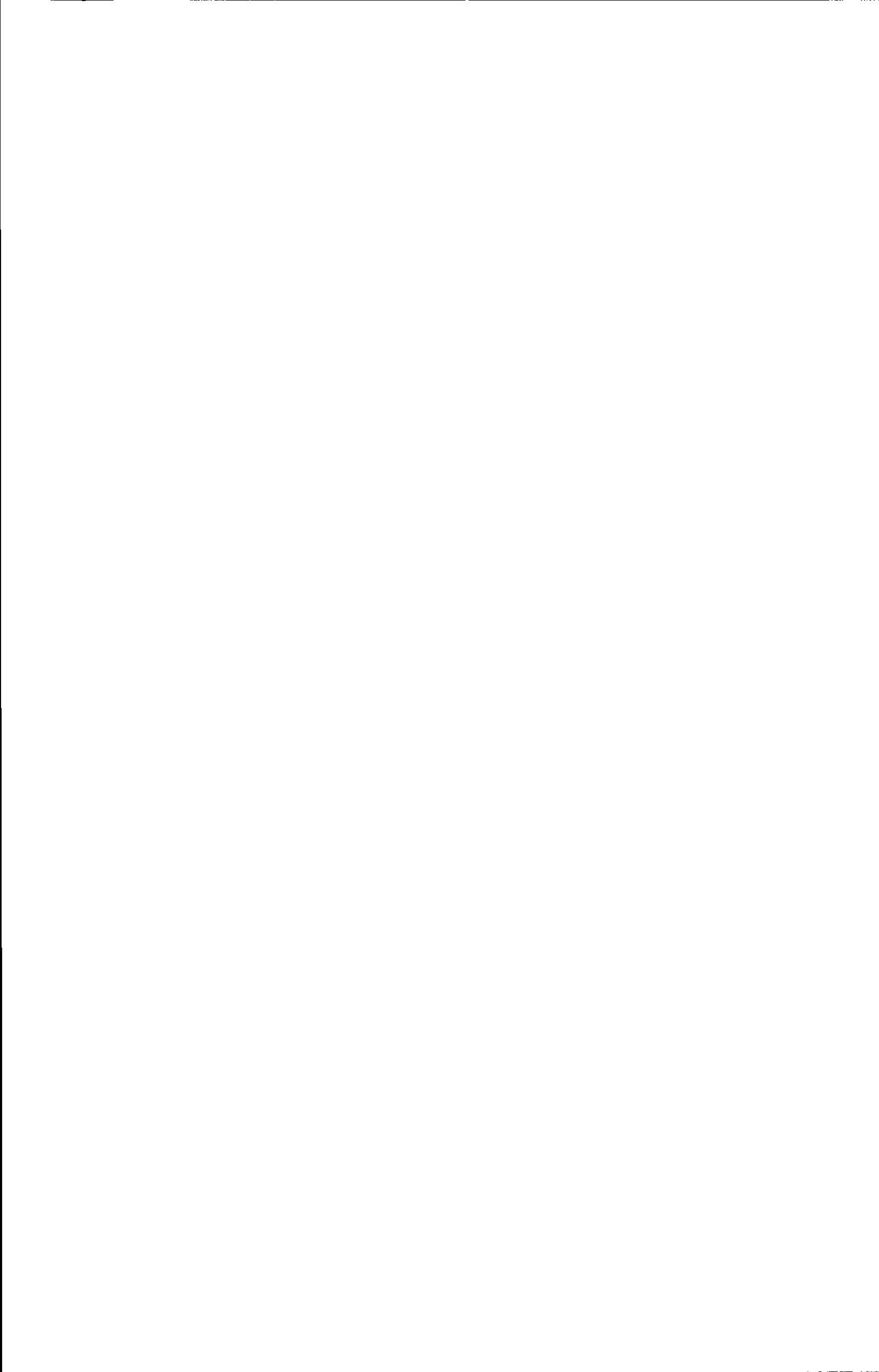
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Notifico por ESTADO ELECTRONICO, en

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-girardot/245>

El día 6 de marzo de 2020 a las 08:00 AM

Andrea Salazar Giraldo
ANDREA SALAZAR GIRALDO
Secretaria



República de Colombia



Rama Judicial
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GIRARDOT**

Girardot, cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020).

Radicación: 25307-33-33-001-2019-00031-00
Demandante: NÉSTOR FROILAN LADINO SÁNCHEZ
Demandado: CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-
CREMIL-
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-
LABORAL
Asunto: APLAZA AUDIENCIA
Juez: ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO

Encontrándose programada audiencia dentro del presente asunto para el 10 de marzo de 2020 a las 10:30 a.m., se ha configurado una causal de fuerza mayor que impide su realización, hecho en virtud del cual la mencionada audiencia **SE APLAZA**.

En auto posterior se fijará la nueva fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ana Fabiola Cárdenas H.
ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO, en

<https://www.ramajudicial.gov.co/raeb/juzgado-01-administrativo-de-girardot-245>

Hoy 6 de marzo de 2020 a las 08:00 AM

Andrea Salazar Giffredo
ANDREA SALAZAR GIFFREDO
Secretaria



República de Colombia



Rama Judicial
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GIRARDOT**

Girardot, cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020).

Radicación: 25307-33-33-001-2019-00132-00
Demandante: MARÍA MARLENE ACEVEDO LEÓN
Demandado: NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES
DEL MAGISTERIO-FOMAG-
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-
LABORAL
Asunto: APLAZA AUDIENCIA
Juez: ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO

Encontrándose programada audiencia dentro del presente asunto para el 10 de marzo de 2020 a las 8:30 a.m., se ha configurado una causal de fuerza mayor que impide su realización, hecho en virtud del cual la mencionada audiencia **SE APLAZA**.

En auto posterior se fijará la nueva fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ana Fabiola Cárdenas H
ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO
JUEZ

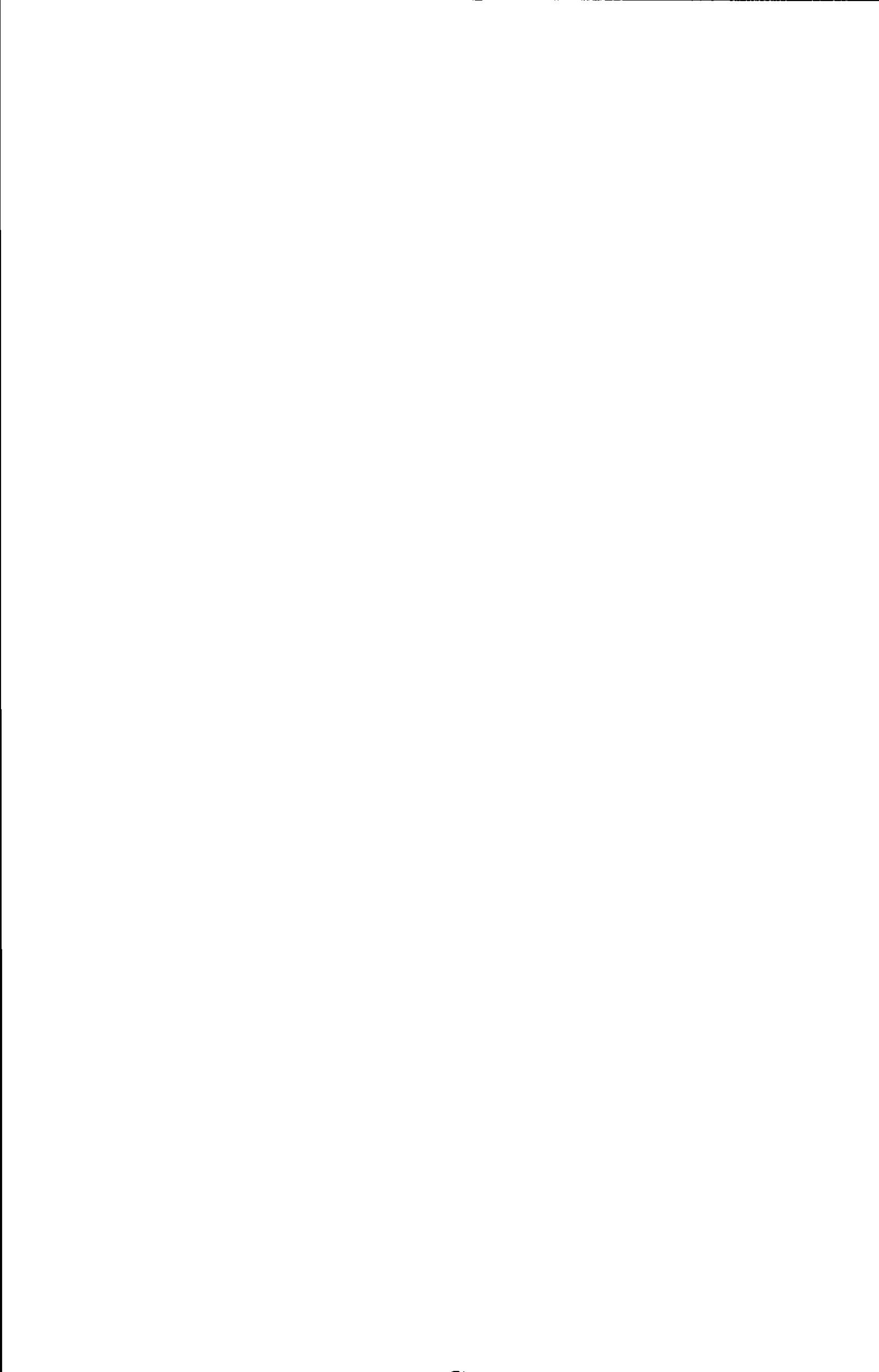
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Notifico por ESTADO ELECTRONICO, en

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-girardot/245>

Hoy 6 de marzo de 2020 a las 08:00 AM

Andrea Salazar Giraldo
ANDREA SALAZAR GIRALDO
Secretaria



República de Colombia



Rama Judicial
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GIRARDOT**

Girardot, cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020).

Radicación: 25307-33-33-001-2019-00150-00
Demandante: JULIA ESTHER ANDRADE ROA
Demandado: CONCEJO MUNICIPAL DE SILVANIA
Medio de Control: NULIDAD
Asunto: APLAZA AUDIENCIA
Juez: ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO

Encontrándose programada audiencia dentro del presente asunto para el 10 de marzo de 2020 a las 9:15 a.m., se ha configurado una causal de fuerza mayor que impide su realización, hecho en virtud del cual la mencionada audiencia **SE APLAZA**.

En auto posterior se fijará la nueva fecha.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Ana Fabiola Cárdenas H.
ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Notifico por ESTADO ELECTRONICO, en

https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado_01-administrativo-de-girardot/245

Hoy 6 de marzo de 2020 a las 08:00 AM

Andrea Salazar Giraldo
ANDREA SALAZAR GIRALDO
Secretaria

República de Colombia



Rama Judicial
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GIRARDOT**

Girardot, cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020).

Radicación: 25307-33-33-001-2019-00170-00
Demandante: ELMAR FAVIAN MARTÍNEZ TRUJILLO
Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-
EJÉRCITO NACIONAL-
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-
LABORAL
Asunto: APLAZA AUDIENCIA
Juez: ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO

Encontrándose programada audiencia dentro del presente asunto para el 10 de marzo de 2020 a las 10:00 a.m., se ha configurado una causal de fuerza mayor que impide su realización, hecho en virtud del cual la mencionada audiencia **SE APLAZA**.

En auto posterior se fijará la nueva fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ana Fabiola Cardenas H.
ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO
JUEZ

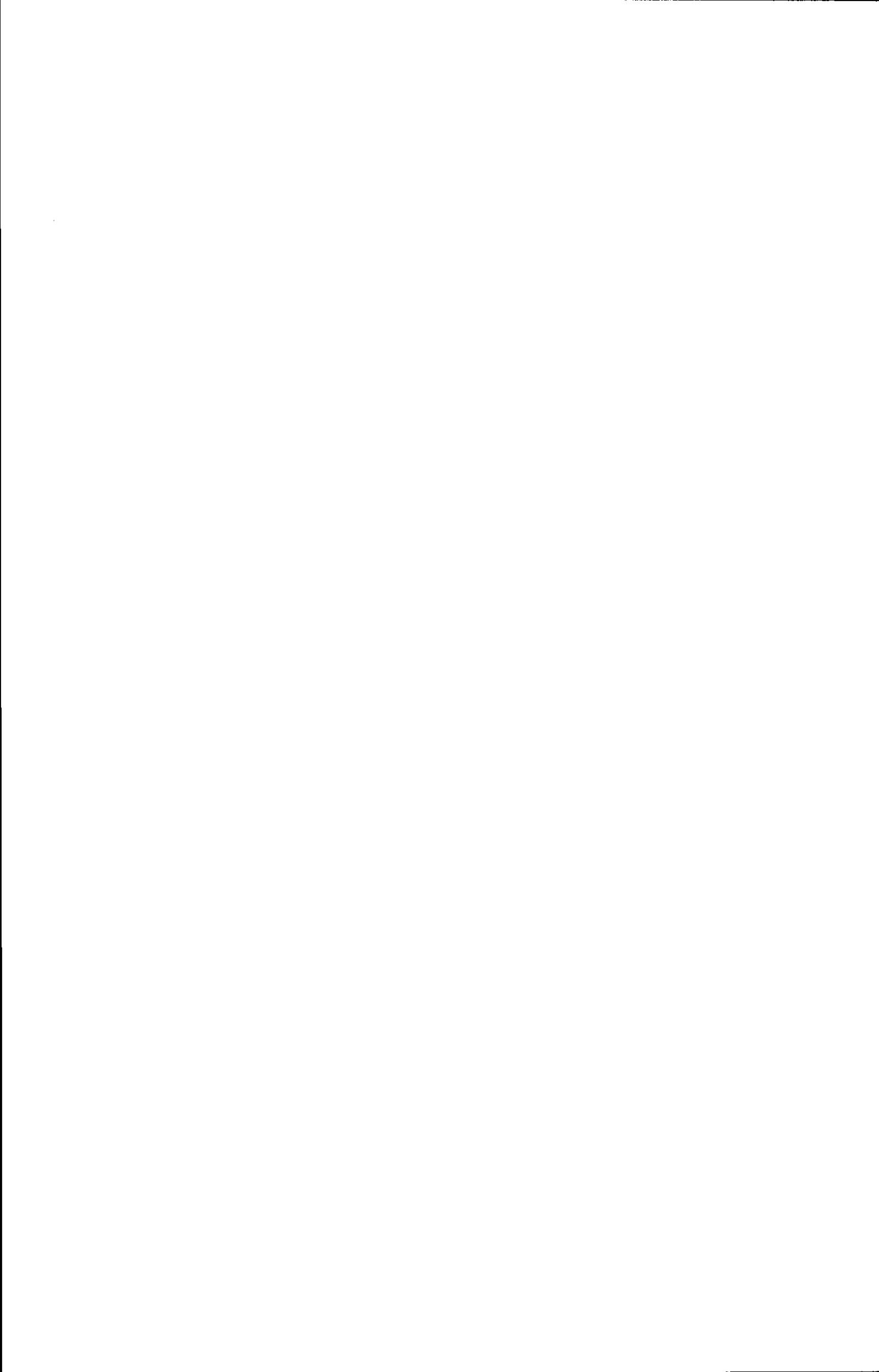
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Notifico por ESTADO ELECTRONICO, en

<https://www.ramajudicial.gov.co/registro/01-administrativo-de-girardot.245>

Hoy 6 de marzo de 2020 a las 08:00 AM

Andrea Salazar Girardo
ANDREA SALAZAR GIRARDO
Secretaria



República de Colombia



Rama Judicial
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GIRARDOT**

Girardot, cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020).

Radicación: 25307-33-33-001-2019-00175-00
Demandante: LORENZA SARMIENTO BERNATE
Demandado: NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES
DEL MAGISTERIO-FOMAG-
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-
LABORAL
Asunto: APLAZA AUDIENCIA
Juez: ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO

Encontrándose programada audiencia dentro del presente asunto para el 10 de marzo de 2020 a las 9:00 a.m., se ha configurado una causal de fuerza mayor que impide su realización, hecho en virtud del cual la mencionada audiencia **SE APLAZA**.

En auto posterior se fijará la nueva fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ana Fabiola Cárdenas H.
ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO
JUEZ

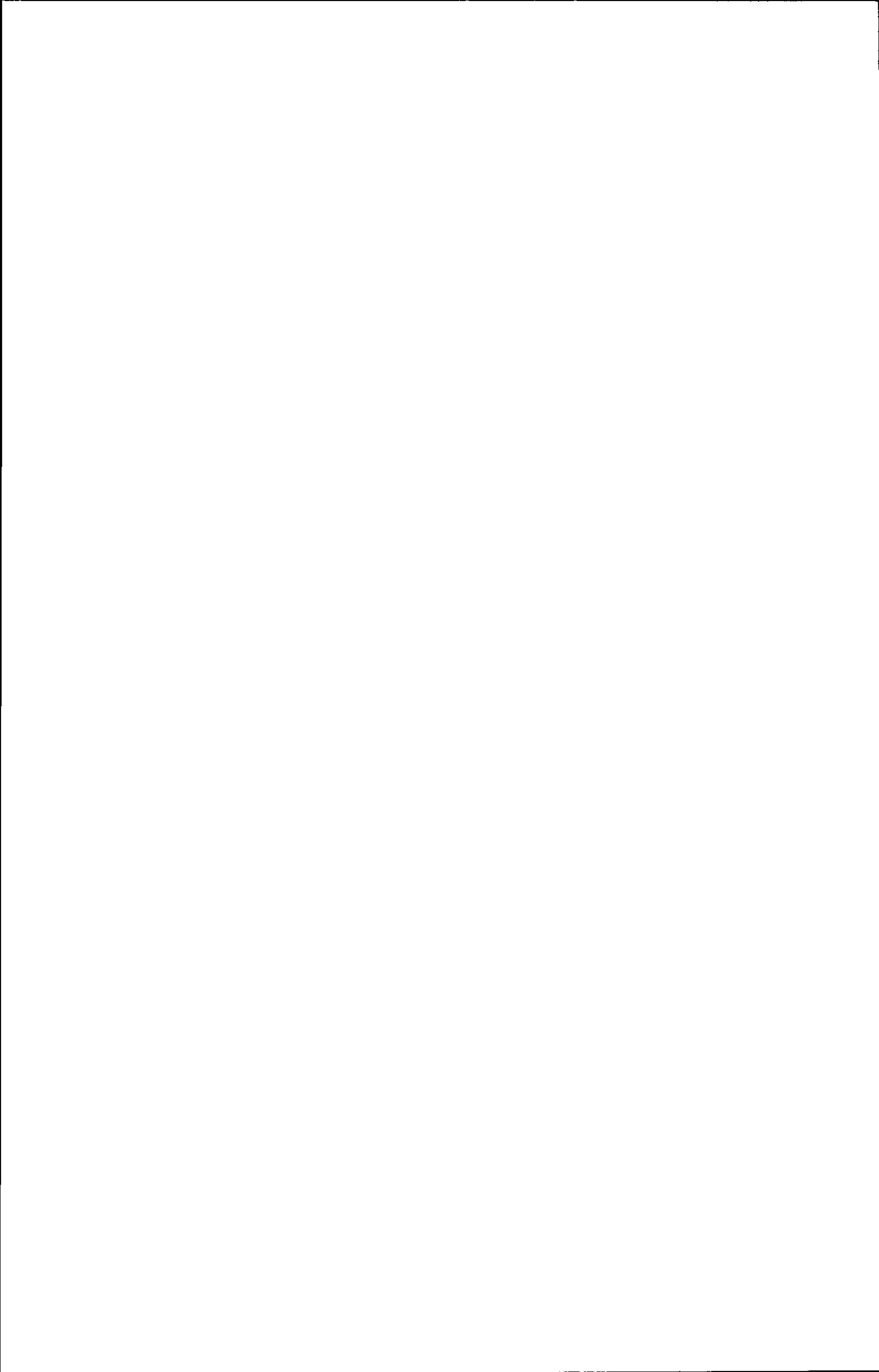
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Notifico por ESTADO ELECTRONICO, en

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-girardot/245>

Hoy 6 de marzo de 2020 a las 08:00 AM

Andrea Salazar Giraldo
ANDREA SALAZAR GIRALDO
Secretaria



República de Colombia



Rama Judicial
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GIRARDOT**

Girardot, cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020).

Radicación: 25307-33-33-001-2019-00177-00
Demandante: ANA LUCÍA CASTIBLANCO ESPINOSA
Demandado: NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-
FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES
DEL MAGISTERIO-FOMAG-
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-
LABORAL
Asunto: APLAZA AUDIENCIA
Juez: ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO

Encontrándose programada audiencia dentro del presente asunto para el 10 de marzo de 2020 a las 8:45 a.m., se ha configurado una causal de fuerza mayor que impide su realización, hecho en virtud del cual la mencionada audiencia **SE APLAZA**.

En auto posterior se fijará la nueva fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ana Fabiola Cárdenas H.
ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO
JUEZ

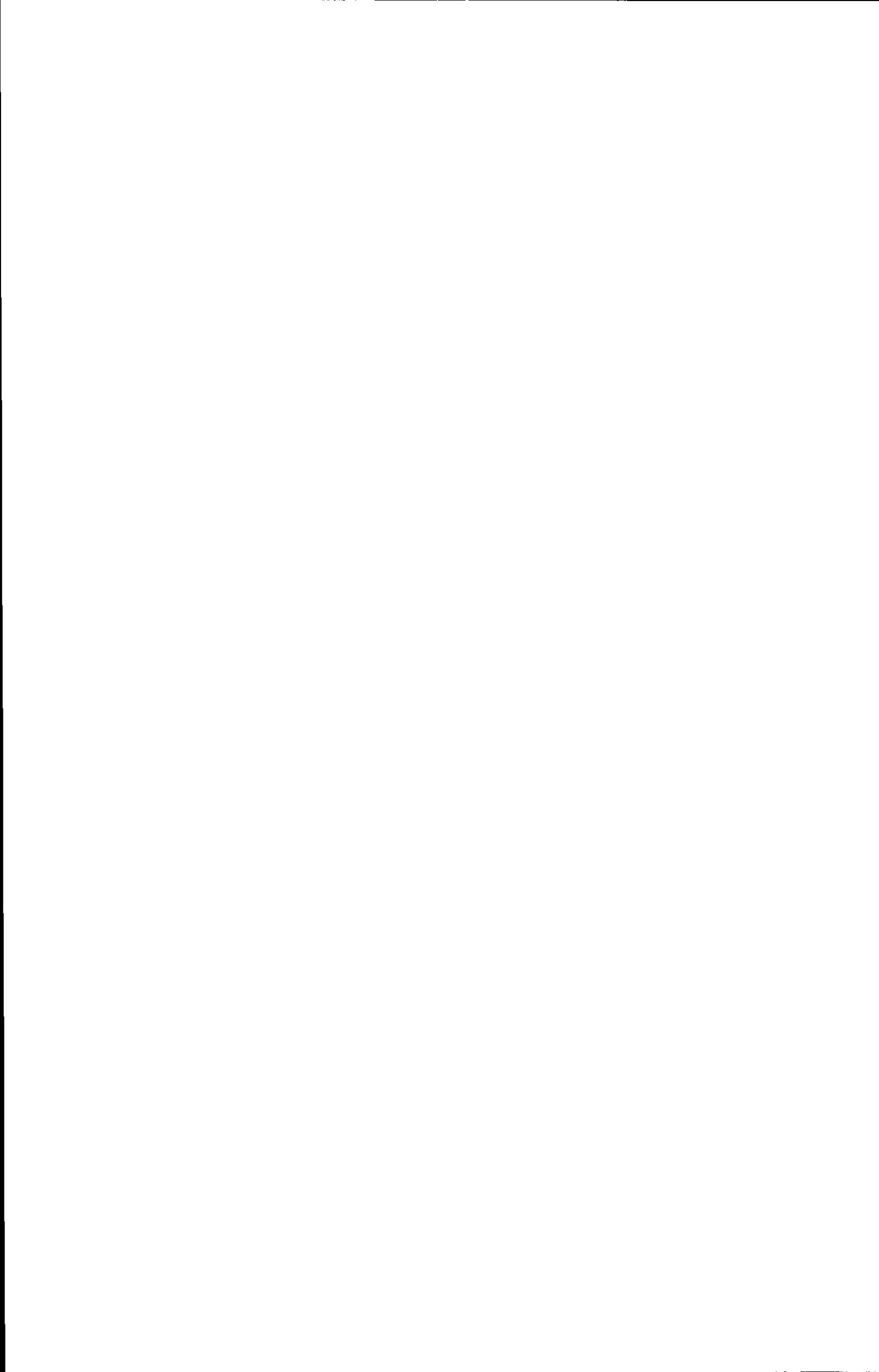
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Notifico por ESTADO ELECTRONICO, en

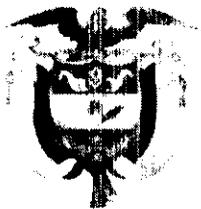
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-girardot/245>

El día 6 de marzo de 2020 a las 08:00 AM

Andrés Salazar Giraldo
ANDRÉS SALAZAR GIRALDO
Secretaria



República de Colombia



Rama Judicial
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GIRARDOT**

Girardot, cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020).

Radicación: 25307-33-33-001-2019-00200-00
Demandante: NÉSTOR FROILAN LADINO SÁNCHEZ
Demandado: GRUPO EMPRESARIAL FARMAQ S.A.S.
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-
LABORAL
Asunto: APLAZA AUDIENCIA
Juez: ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO

Encontrándose programada audiencia dentro del presente asunto para el 10 de marzo de 2020 a las 9:30 a.m., se ha configurado una causal de fuerza mayor que impide su realización, hecho en virtud del cual la mencionada audiencia **SE APLAZA**.

En auto posterior se fijará la nueva fecha.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

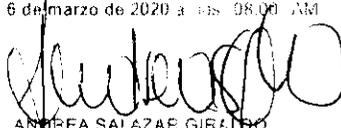

ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Notifico por ESTADO ELECTRÓNICO, en

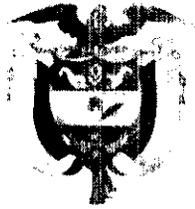
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-girardot-245>

Hoy 6 de marzo de 2020 a las 08:00 AM


ANDREA SALAZAR GIRALDO
Secretaria



República de Colombia



Rama Judicial
**JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE GIRARDOT**

Girardot, cinco (5) de marzo de dos mil veinte (2020).

Radicación: 25307-33-33-001-2019-00208-00
Demandante: MAXIMILIANO MARÍN CARTAGENA
Demandado: NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-
EJÉRCITO NACIONAL-
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO-
LABORAL
Asunto: APLAZA AUDIENCIA
Juez: ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO

Encontrándose programada audiencia dentro del presente asunto para el 10 de marzo de 2020 a las 11:00 a.m., se ha configurado una causal de fuerza mayor que impide su realización. hecho en virtud del cual la mencionada audiencia **SE APLAZA**.

En auto posterior se fijará la nueva fecha.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Ana Fabiola Cárdenas H.
ANA FABIOLA CÁRDENAS HURTADO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Notifico por ESTADO ELECTRONICO, en

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-administrativo-de-girardot/245>

Hoy 6 de marzo de 2020 a las 08:00 AM

Anoreta Salazar Giraldo
ANORETA SALAZAR GIRALDO
Secretaria

